



INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS

NOMBRE CONTRATISTA: ALEIDA MARIA VASCO GUIRALES				C.C. No.: 43828905		
PERIODO INFORME	Desde			Hasta		
	Día: 1	Mes 5	Año 2022	Día 31	Mes 2	Año 2022

ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONTRATO	DESCRIPCION U OBSERVACIONES
<p>1. Brindar apoyo profesional en la actividades misionales en el manejo, comprensión y superación de la situación que afecta a las víctimas del conflicto armado de nuestro país, comunidad en situación de vulneración, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo, personas de tercera edad, madres cabeza de familia en situación de Vulneración e indefensión y grupos que por su condición de indefensión física o mental requieren atención especial del Estado.</p>	<p>Realización de dos visitas domiciliaria a usuaria para verificar condiciones socioeconómicas y psicosociales y realizar las remisiones competentes.</p> <p>Realización de dos visitas domiciliaria a persona de la tercera edad para verificación de condiciones socioeconómicas</p> <p>Realización de una intervenciones de emergencia a personas de la Tercera edad, habitante de y en calle, visitas Domiciliarias a personas de la tercera edad en</p> <p>Evidencias sisged, carpetas de delegatura de derechos humanos.</p>
<p>2. Apoyo sicosocial para el cumplimiento de la función misional en la planeación de actividades de prevención y atención a problemáticas desencadenadas por la violencia y el conflicto armado, para el manejo del duelo, del miedo, intervención en crisis entre otras herramientas que contribuyan con la recuperación de la salud mental de las víctimas del conflicto armado de nuestro país, comunidad en situación de vulneración, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo, personas de tercera edad, madres cabeza de familia en situación de Vulneración e indefensión y grupos que por su condición de indefensión física o mental requieren atención especial del Estado</p>	<p>8 intervenciones psicosociales a los cuales se les realizo intervencion en crisis, contención emocional a usuarios de la personería que asisten a la oficina</p> <p>7 intervenciones en gestión y trámite en temas relacionados con vulneración de derechos en salud a los usuarios de la Delegatura de Derechos Humanos.</p> <p>Carpetas de delegatura de derechos humanos.</p> <p>Visita de sensibilización para familias a desalojar en el barrio San Gabriel.</p> <p>Elaboración de actas y oficio para trámite de pago de los integrantes de la mesa.</p> <p>Elaboración de informes de visita domiciliaria de usuaria de la tercera edad.</p>

<p>3. Brindar apoyo profesional para el cumplimiento de las funciones misionales que demanden las delegaturas de derechos humanos, de derechos colectivos y Ambiente y la de Penal y de Familia</p>	<p>Acompañamiento y realización de actas de las reuniones de la Mesa de Víctimas.</p> <p>Logística, acompañamiento y realización de acta del encuentro de experiencias de las mesas de víctimas del sur.</p> <p>Logística y reunión con la Unidad de víctimas territorial para coordinar encuentro de mesas del sur.</p> <p>Acompañamiento en el proceso electoral presidencial.</p>
<p>4. Brindar apoyo profesional en los procesos de convivencia ciudadana y de convivencia estudiantil</p>	<p>Acompañamiento, gestión y logística el concurso de Oratoria</p> <p>Carpetas de delegatura de derechos humanos.</p>
<p>5. Apoyar las actividades de bienestar laboral relacionadas con clima organizacional, manejo del tiempo, relaciones interpersonales</p>	<p>Asistencia a la capacitación para las secretarías técnicas de Mesa de Víctimas brindada por la Unidad para las Víctimas Sede Nacional</p> <p>Asistencia a la jornada de bienestar laboral realizado por la personería. Para los usuarios.</p>
<p>6. Brindar apoyo psicológico y terapéutico para las familias y las personas privadas de la libertad que requieran la intervención de la Personería. Realizar valoraciones e informes psicológicos de de las personas privadas de la libertad cuando la situación lo amerite.</p>	<p>4 intervenciones con familias de PPL de la estación los Gomez y el Capi.</p> <p>Elaboración de Valoración psicológica de un PPL del centro Penitenciario la paz</p>
<p>7. Brindar apoyo psicosocial en las intervenciones realizadas en el centro de mediación en sus diferentes etapas (capacitaciones)</p>	<p>No se realizaron actividades en este ítems</p>

<p>8. Brindar apoyo a la delegatura de penal y familia en concordancia al el concepto de valoración de apoyos según la ley 1996 de 2019 Por medio de la cual se establece el régimen para el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad mayores de edad”.</p>	<p>Realización de 4 valoraciones de apoyo según la ley 1996 de 2019.</p>
<p>9. Asesorar a los Personeros estudiantiles en la construcción de sus Planes de Gobierno Escolar</p>	<p>No se realizaron actividades en este ítems</p>
<p>1. Capacitar a los personeros y a representantes estudiantiles en asuntos relacionados con sus funciones.</p>	<p>No se realizaron actividades en este ítems</p>
<p>10. Realizar capacitaciones a los diferentes grupos poblacionales del Municipio, a saber: Veedores Ciudadanos, juntas de acción comunal, mesa de víctimas y demás actores sociales del municipio de Itagüí en temas de liderazgo, trabajo en equipo, construcción de proyectos; entre otros.</p>	<p>No se realizaron actividades en este ítems</p>

PRODUCTOS ENTREGADOS (Si fueron pactados en el contrato)

1	
2	
3	
4	

Se cumplió con el pago de la seguridad social como lo establece la Ley.

Según lo descrito anteriormente se firma el presente informe

<p>NOMBRECONTRATISTA</p>	<p>Aleida Maria Vasco Guirales</p>
<p>FIRMA</p>	



INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS

NOMBRE CONTRATISTA: Lizeth Valentina López Gil					C.C. No.:	1.040.753.428		
PERIODO INFORME	Desde	01	05	2022	Hasta	30	05	2022
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONTRATO	DESCRIPCION U OBSERVACIONES
<p>1. Brindar apoyo profesional en las actividades misionales en el manejo, comprensión y superación de la situación que afecta a las víctimas del conflicto armado de nuestro país, comunidad en situación de vulneración, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo, personas de tercera edad, madres cabeza de familia en situación de Vulneración e indefensión y grupos que por su condición de indefensión física o mental requieren atención especial del Estado.</p>	<p>- No se requirió este tipo de apoyo profesional en las actividades misionales para el presente mes.</p>
<p>2. Apoyo sicosocial para el cumplimiento de la función misional en la planeación de actividades de prevención y atención a problemáticas desencadenadas por la violencia y el conflicto armado, para el manejo del duelo, del miedo, intervención en crisis entre otras herramientas que contribuyan con la recuperación de la salud mental de las víctimas del conflicto armado de nuestro país, comunidad en situación de vulneración, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo, personas de tercera edad, madres cabeza de familia en situación de Vulneración e indefensión y grupos que por su condición de indefensión física o mental requieren atención especial del Estado;</p>	<p>- No se requirió este tipo de apoyo psicosocial para el presente mes.</p>
<p>3. Brindar apoyo profesional para el cumplimiento de las funciones misionales que demanden las delegaturas de derechos humanos, de derechos colectivos y Ambiente y la de Penal y de Familia.</p>	<p>-Visita al lugar donde se encontraba Secretaria de la Familia con el adulto mayor y habitante de/y en calle para garantizar sus derechos, intentando persuadirlo para dirigirse por voluntad propia al albergue.</p> <p>- Realizar registro de diligencias en cuadro de</p>

	<p>Excel</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diligenciar los respectivos documentos físico que se manejan dentro de los procesos de calidad y de la Delegatura de Derechos Humanos, tanto actas, como registros de diligencias y listados de asistencias. - Realizar archivo físico - Acompañamiento al Personero Mpal Jhon Jairo Chica Salgado en diversas actividades de campo el día 9 de mayo de 8:40 a.m. a 12:30 a.m. - Salida de verificación de joven sin resultados el 13 de mayo a las 8 a.m. - Alimentación a informe trimestral y mensual de la Delegatura de Derechos Humanos, dentro de procesos de Comunidad Educativa y Gobierno Escolar. - brindar apoyo los días 17, 18 y 19 de mayo del año en curso (2022) en el Concurso #24 de Oratoria. -Apoyo y acompañamiento en las elecciones presidenciales del día domingo, 29 de mayo del año en curso (2022) de 7:30 a.m. a 5:45 p.m.
<p>4. Brindar apoyo profesional en los procesos de convivencia ciudadana y de convivencia estudiantil</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento a reunión Escolar en la Institución Educativa Diego Echavarría Misas, el día miércoles 4 de mayo de 2022, a las 7:00 a.m. por caso que llega por medio del Sisged radicada con número 22042899900776. - Realizar y enviar oficio de respuesta a solicitud de capacitación, con número de radicado 92205030030111006 requerido por la Rectora Emma Puerta para los docentes de la Institución Educativa Simón Bolívar. -Reunión el día viernes 6 de mayo de 2022 en horas de la tarde en la personería Municipal para

atender presunto bullying de una menor de edad en la Institución Educativa El Rosario y un presunto abuso sexual por parte de un estudiante de la misma, esto presuntamente aconteció fuera de la Institución

- Con base a lo anterior se logra mediar en el caso y pactar cita con la rectora de la I.E María Jesús Mejía, con el fin de que pueda otorgar cupo a la estudiante y a su hermana, la cual también se está viendo perjudicada con el asunto.

-Solicitud de información a través de llamadas de oficio radicado con número 22050477700806, sobre caso de estudiante de la Institución Educativa Antonio José de Sucre.

- Con base a lo anterior se realiza Visita el día miércoles 11 de mayo de 2022 a la dirección CALLE 47 47 50 BARRIO ASTURIAS – ITAGUI donde vive el estudiante, esto debido a que los números reportados no funcionan.

- Con base a lo anterior se responde con oficio la atención al reporte de caso, radicado con No. 922051100301123.

- Con base a lo anterior se realiza llamada el día martes 24 de mayo del año en curso a la mamá del estudiante en curso, sin respuesta, por lo tanto se procede a llamar a la rectora Myriam de la I.E Antonio José de Sucre, quien actualiza el caso, contando que aún no tienen información de si el niño ya fue autorizado para darle continuidad a su proceso escolar

- Realizar llamada al Rector Carlos de la Institución Educativa Concejo Municipal de Itagüí, para solicitar información sobre un caso de una estudiante que quedará en posible situación de calle. Cabe resaltar que por su voluntad y ya siendo mayor de edad desde el 1 de abril.

- Con base al caso anterior se realiza llamada al coordinador del ICBF, posterior a una delegada y finalmente al defensor encargado del caso; posteriormente se gestiona por medio de la OIM y al final no se logra encontrar un lugar donde establecer la joven ya que por ser mayor de edad según la ley se vale por sus propios medios.

-Asesoría a docente vía telefónica el día 16 de mayo de 2022, frente a quien dirigirse para solicitar a la Policía de Infancia y adolescencia requisada para los estudiantes del Colegio Carpinelo

- Asistencia a reunión por caso de estudiante de la Institución Educativa Esteban Ochoa, el día 25 de mayo de 2022, de 8:00 a.m. a 9:30 a.m.

- Asistencia a reunión por caso de un estudiante en la Institución Educativa Felipe de Restrepo, el día 25 de mayo de 2022, de 10:00 a.m. a 11:00 a.m.

- Asistencia a comité municipal de convivencia escolar, en la Secretaría de Educación, el día 26 de mayo de 2022, de 8:00 a.m. A

- Realizar oficio de solicitud de permiso de salida para Personeros y Representantes Estudiantiles, para el día martes 31 de mayo de 2022 a las 10:00 a.m.

- con base a lo anterior, se procede a enviar oficio a la I.E Diego Echavarría Misas por medio del Sisged, el cual queda con No. 922052600301265, a las otras 4 Instituciones restantes se les notifica este mismo oficio por el correo electrónico derechoshumanos@personeriataguu.gov.co

- Reunión en el despacho de la Personería Municipal, con algunos Personeros y Representantes Estudiantiles en conjunto de la Secretaría de Educación, Secretaría de Gobierno

	y Personería Municipal, para buscar estrategias frente a las riñas callejeras entre estudiantes de algunas Instituciones Educativas, el día 31 de mayo de 2022, a las 10:00 a.m.
5. Apoyar las actividades de bienestar laboral relacionadas con clima organizacional, manejo del tiempo, relaciones interpersonales.	-06 de mayo de 2022 actividad de bienestar laboral. -20 de mayo de 2022 actividad de bienestar laboral, durante toda la jornada.
6. Brindar apoyo psicológico y terapéutico para las familias y las personas privadas de la libertad. que requieran la intervención de la Personería. Realizar valoraciones e informes psicológicos de de las personas privadas de la libertad cuando la situación lo amerite.	- Visita a CPAMSPA - Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad La Paz de Itagüí, con el fin de verificar derechos y situación mental de la PPL Marlon Javier Vergara Uribe, quien tiene un trastorno del estado de ánimo, el día 12 de mayo del año en curso (2022) de 10:30 a.m. a 1:30 p.m. - Reunión en la cárcel La Paz, para verificar derechos en salud de la PPL Marlon, el día 26 de mayo del 2022, de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
7. Brindar apoyo psicosocial en las intervenciones realizadas en el centro de mediación en sus diferentes etapas (capacitaciones)	- No se requirió este tipo de apoyo psicosocial para el presente mes.
8. Brindar apoyo a la Delegatura de penal y familia en concordancia al concepto de valoración de apoyos según la ley 1996 de 2019 Por medio de la cual se establece el régimen para el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad mayores de edad".	No se requirieron conceptos de ley de apoyo para la Delegatura de Penal y Familia en el presente mes.
9. Acompañamiento en el Proceso de Gobierno Escolar en la Delegatura Derechos Humanos .	- Desarrollo de taller sobre autoconocimiento dirigido a los Personeros Estudiantiles. 10, 23 y 24 de mayo de 2022 - Solicitud a comunicaciones a través del formato establecido para el acompañamiento el día 27 de mayo para el taller dirigido a Personeros Estudiantiles - Realizar oficio de préstamo de salón en la casa

museo de Ditaires

- Realizar oficio para autorización de salida de los Personeros Estudiantiles del horario académico, con el fin de contar con su asistencia al taller sobre autoconocimiento

- Solicitud de préstamo del salón chimenea de Casa Museo Ditaires, radicada con #922051200301146, para realizar taller a Personeros Estudiantiles, sobre autoconocimiento, el día 27 de mayo de 2022 en horas de la mañana.

- Realizar oficio radicado con #922051300301147 dirigida a los rectores de las Instituciones Educativas públicas y privadas adscritas al proceso de Gobierno Escolar para solicitar permiso de salida de los Estudiantes el día 27 de mayo de 9 a 11 de la mañana, para asistencia a taller sobre autoconocimiento realizado por Valentina López.

- Realización de actividad piloto en la Institución Educativa Pedro Estrada, el día 24 de mayo de 2022 a las 8:00 a.m. esto como método de prevención y promoción de diversas situaciones que agobian a las comunidades Educativas y pactar fecha de inicio. La actividad consiste en llevar al cantante QMA a que se presente ante el estudiantado de la Institución para que a través de la música urbana atrape la atención de los mismos y proceda a sensibilizar a través de un discurso preparado por mi sobre temas como: abuso sexual, consumo de sustancias psicoactivas (SPA), entre otras problemáticas.

- Con base a lo anterior se realiza investigación para hacer el discurso de intervención del cantante y se procede a enviar documento para su estudio.

- Realizar análisis de encuestas sobre la actividad

	piloto anteriormente mencionada.
10. Asesorar a los Personeros estudiantiles en la construcción de sus Planes de Gobierno Escolar.	-Se brindó asesoría para los estudiantes que lo requirieron sobre la construcción y ejecución de planes de acción de Gobierno Escolar.
11. Capacitar a los personeros y a representantes estudiantiles en asuntos relacionados con sus funciones.	-Taller sobre autoconocimiento dirigida a Personeros Estudiantiles, el día 27 de mayo del año 2022, de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. en el salón chimenea de la Casa Museo Ditaires - Realizar análisis de encuestas del taller anteriormente mencionado.
12. Realizar capacitaciones a los diferentes grupos poblacionales del Municipio, a saber: Veedores Ciudadanos, juntas de acción comunal, mesa de víctimas y demás actores sociales del municipio de Itagüí en temas de liderazgo, trabajo en equipo, construcción de proyectos; entre otros.	Oficio de respuesta a solicitud de capacitación sobre liderazgo dirigida a estudiantes, representantes de grupo, de la Institución Educativa Enrique Vélez Escobar, radicada con No. 922052400301243.

PRODUCTOS ENTREGADOS (Si fueron pactados en el contrato)

1	
2	
3	
4	

Se cumplió con el pago de la seguridad social como lo establece la Ley.

Según lo descrito anteriormente se firma el presente informe

NOMBRE CONTRATISTA	Lizeth Valentina López Gil
FIRMA	Valentina López.

